

**FIRMADO**

1.- SECRETARIA JGL, MARIA MERCEDES MAS GONZALEZ, a 29 de Enero de 2018  
2.- PRESIDENTE JGL, CESAR SANCHEZ PEREZ, a 29 de Enero de 2018



**ASISTENTES**

**Alcalde-Presidente.**

D. César Sánchez Pérez

**Tenientes de Alcalde.**

D. Manuel J. Cabrera Fernández-Pujol

D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Sala Fernández.

D. Bernardo Moll Ivars

D<sup>a</sup>. Ana Isabel Perles Ribes.

D. Jan Michel Remi Van Parijs.

D<sup>a</sup>. Hilde Elisa Peter Backaert.

D. Domingo Sánchez García.

**Secretario Accidental.**

D<sup>a</sup> Mercedes Más González

**Interventor Accidental.**

D. Jose Santacreu Baidal

**ACTA N° 4/2018 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 26 DE ENERO DE 2018.**

1<sup>a</sup> Convocatoria.

En la Villa de Calp, a veintiseis de enero de dos mil dieciocho, siendo las diez horas se reúnen en la Sala de Junta de Gobierno Local de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia de D. César Sánchez Pérez, los Tenientes de Alcalde relacionados al margen, asistidos de mí, la Secretaria accidental, con el fin de celebrar sesión ordinaria convocada reglamentariamente para este día y hora.

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Aprobación, si procede del acta del día 19 de enero de 2018.
2. Correspondencia y disposiciones oficiales.
3. Informe sobre instancias
4. Asistencia al Alcalde en el ejercicio de sus atribuciones.

**FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

- 1.- SOLICITAR A LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE LA INCLUSIÓN EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ACTIVIDADES CULTURALES, MUSICALES Y ESCÉNICAS, YA REALIZADAS O POR REALIZAR ENTRE EL 1 DE OCTUBRE DE 2017 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 CON EL CONCIERTO DE AÑO NUEVO A CARGO DE LA ORQUESTA ADDA-SIMFÓNICA

**FIRMADO**

1.- SECRETARIA JGL, MARIA MERCEDES MAS GONZALEZ, a 29 de Enero de 2018  
2.- PRESIDENTE JGL, CESAR SANCHEZ PEREZ, a 29 de Enero de 2018

Existiendo el “quórum” previsto en el art. 113.1.c) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, entrándose de lleno en los asuntos fijados en el orden del día, adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos:

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DEL DÍA 19 DE ENERO DE 2018.-** Por el Sr. Presidente se preguntó a los asistentes si estaban de acuerdo con el borrador del acta del día 19 de enero de 2018, la cual se les había remitido, contestando todos que sí, por lo que la citada acta fue aprobada por unanimidad.

**2.-CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.-**

2.1.- Se dio cuenta del Auto 000043/2018 de la Audiencia Provincial de Alicante en procedimiento de Diligencias previas n.º 005329/2013 por el que se desestima el recurso de apelación contra el auto de sobreseimiento provisional.

**3. INFORME SOBRE INSTANCIAS.-**

Se dio cuenta de la instancia presentada por D. Eric de Vulder Moncholi, solicitando el uso de la pista interior del Pabellón Municipal Domingo Crespo para el día 21de abril de 2018.

La Junta de Gobierno Local informa favorablemente la petición, debiendo darse traslado al departamento de Rentas para que se instruya el correspondiente expediente.

**4- ASISTENCIA AL ALCALDE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES.-** Sin contenido Administrativo.

**FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

**1- FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.- (SOLICITAR A LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE LA INCLUSIÓN EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ACTIVIDADES CULTURALES, MUSICALES Y ESCÉNICAS, YA REALIZADAS O POR REALIZAR ENTRE EL 1 DE OCTUBRE DE 2017 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 CON EL CONCIERTO DE AÑO NUEVO A CARGO DE LA ORQUESTA ADDA-SIMFÓNICA).**- Tras ser declarado urgente por la mayoría cualificada prevista en el art. 47.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por remisión de lo dispuesto en el art. 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, La Alcaldía previa justificación de la urgencia, al amparo de lo dispuesto en el art. 91.4 del citado cuerpo legal, a la Junta de Gobierno Local formula la siguiente propuesta:

“D. CESAR SÁNCHEZ PÉREZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Calp, a la

## FIRMADO

1.- SECRETARIA JGL, MARIA MERCEDES MAS GONZALEZ, a 29 de Enero de 2018  
 2.- PRESIDENTE JGL, CESAR SANCHEZ PEREZ, a 29 de Enero de 2018

Junta de Gobierno Local, EXPONE:

Que La Junta de Gobierno Local, en virtud de la delegación efectuada por el Pleno de fecha 1 de julio de 2015, es competente para efectuar las atribuciones previstas en los artículos 22.2.q) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 50.17 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre así como para pedir todo tipo de subvenciones.

Que en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante n.º.1 de 02 de enero de 2018, se convocan ayudas destinadas a actividades culturales, musicales y escénicas, ya realizadas o por realizar entre el 1 de octubre de 2017 al 30 de septiembre de 2018.

Que en dicha convocatoria se establece, que serán subvencionales las actividades de gasto corriente relacionadas directamente con el ámbito de la cultura, la música, las artes plásticas, escénicas, las tradicionales o de vanguardia.

Que, en función de la solicitudes presentadas y la disponibilidad presupuestaria, el importe de la ayuda no será superior a 5.000 euros.

Que el Ayuntamiento, dentro del programa de actividades navideñas 2017-2018 destinadas tanto a la población local como a las personas que visitan nuestro pueblo, ha organizado un Concierto de Año Nuevo a cargo de la Orquesta ADDA-Simfónica bajo la dirección del maestro D. Josep Vicent que se ha celebrado el 1 de enero de 2018 a las 18:00 horas en la Plaza Mayor y que posteriormente ha sido retransmitido por la cadena de televisión TRECE.

Que con fecha 29 de diciembre de 2017 se dio cuenta de dicho evento a la Junta de Gobierno Local, encontrándose en la Intervención municipal la siguiente relación de retenciones de créditos asociados al concierto:

Nº Operación	Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre
220179000077	RC	01/01/2018	2018 4340 3341 2200000	349,69	DISEÑO Y CREATIVIDAD FLYERS A5 DOBREL CARA -PROMOCION CONCIERTO AÑO NUEVO 2018 - CULTURA (Lluis Salva )
220179000078	RC	01/01/2018	2018 4340 3341 2200000	2.174,37	DISEÑO Y CREATIVIDAD FLYERS, ROLL UP Y LONA-PROMOCION CONCIERTO AÑO NUEVO-CULTURA (Lluis Salva)
220179000079	RC	01/01/2018	2018 4340 3341 2260200	399,30	PUBLICIDAD EN LAS PROVINCIAS CONCIERTO AÑO NUEVO 2018- CULTURA ( Federido Domenech )
220179000080	RC	01/01/2018	2018 4340 3341 2260900	1.100,00	2 AUTOBUSES TRASLADO DE 80 PAX DE ALICANTE A CALP IDA Y VUELTA-CONCIERTO AÑO NUEVO-CULTURA ( Autobuses Ifac )
220179000081	RC	01/01/2018	2018 4340 3341 2260900	3.300,00	100 MENUS MUSICOS CONCIERTO AÑO NUEVO - CULTURA ( Tradia )
220179000082	RC	01/01/2018	2018 4340 3341 2260900	1.200,00	100 MENUS MUSICOS CONCIERTO AÑO NUEVO 2018 - CULTURA ( Antonio Femenia )
220179000083	RC	01/01/2018	2018 4340 3341 2260900	214,33	SERVICIO DE AMBULANCIA CONCIERTO DE AÑO NUEVO 2018 - CULTURA ( Cruz Roja )
220179000084	RC	01/01/2018	2018 4340 3341 2260900	1.064,80	6 ECO ASEOS STANDAR Y 1 ECO ASEO MINUSVALIDOS CONCIERTO AÑO NUEVO-CULTURA ( Sth Levante )
220179000085	RC	01/01/2018	2018 4340 3341 2260200	701,80	BUZONEO FOLLETOS DE PUBLICIDAD CONCIERTO AÑO NUEVO - CULTURA ( Publidomm )
220179000086	RC	01/01/2018	2018 4340 3341 2260200	245,63	BUZONEO FOLLETOS DE PUBLICIDAD CONCIERTO AÑO NUEVO- CULTURA (Publidom )

## FIRMADO

1.- SECRETARIA JGL, MARIA MERCEDES MAS GONZALEZ, a 29 de Enero de 2018  
 2.- PRESIDENTE JGL, CESAR SANCHEZ PEREZ, a 29 de Enero de 2018

220179000087	RC	01/01/2018	2018 4340 3341 2260900	968,00	ALQUILER Y MONTAJE DE 1500 SILLAS CONCIERTO AÑO NUEVO 2018 - CULTURA ( JFM SO I ILUMINACIO )
220179000088	RC	01/01/2018	2018 4340 3341 2260900	1.069,64	DISEÑO, DECORACION, MONTAJE, DESMONTAJE 2 CORNEN DE BEBIDAS-CONCIERTO AÑO NUEVO -CULTURA( Noelia Santacreu)
220179000089	RC	01/01/2018	2018 4340 3341 2260900	1.500,00	ARREGLO FLORAL ENTRADA CONCIERTO AÑO NUEVO - CULTURA ( Alicia Godfrey )
220179000090	RC	01/01/2018	2018 4340 3341 2260900	1.368,51	MOQUETACION PASILLO ENTRADA Y PASILLO CENTRAL CONCIERTO AÑO NUEVO 2018- CULTURA (JFM SO I ILUMINACIO)
220179000091	RC	01/01/2018	2018 4340 3341 2260200	1.210,00	PAGINA REPORTAJE CONCIERTO AÑO NUEVO - CULTURA (Unidad Editorial )
220179000094	RC	01/01/2018	2018 4340 3341 2260900	1.400,00	SERVICIO DE VINO CALIENTE PARA CONCIERTO AÑO NUEVO- CULTURA
220179000095	RC	01/01/2018	2018 4340 3341 2260900	61,32	48 SACOS DE ARENA CHINCHILLA PARA FUEGOS ARTIFICIALES CONCIERTO AÑO NUEVO-CULTURA ( Marina Baixa )
220179000097	RC	01/01/2018	2018 4340 3341 2260900	6.627,85	VIGILANTE SEGURIDAD CONCIERTO AÑO NUEVO - CULTURA ( Seguridad Española Y Servicios ).
220180000175	RC	15/01/2018	2018 4340 3341 2260900	23,00	LED MICRO 48 LUCES Y PILAS CONCIERTO AÑO NUEVO EL 01/01/2018 - CULTURA (FEMENIA Y FULLANA)
220180000181	RC	15/01/2018	2018 4340 3341 2260900	1.050,00	ELABORACION DE CHOCOLATE PARA CONCIERTO AÑO NUEVO - CULTURA (MARTA MATANZAS BALSELLS)
220180000207	RC	15/01/2018	2018 4340 3341 2260900	39,07	SUMINISTRO DE 4C AGUA DE 330CC- MUSICOS CONCIERTO AÑO NUEVO 01*/01/18- CULTURA ( Ryfull )
220180000345	RC/	18/01/2018	2018 4340 3341 2260900	-292,29	VIGILANTE SEGURIDAD CONCIERTO AÑO NUEVO - CULTURA ( Seguridad Española Y Servicios ).MENOS RC (error calculo )
220180000431	RC/	19/01/2018	2018 4340 3341 2260900	-330,00	100 MENUS MUSICOS CONCIERTO AÑO NUEVO - CULTURA ( Tradia ) MENOS IMPORTE RC ( 80 menus)
220180000534	RC	01/01/2018	2018 4340 3341 2260200	9.680,00	EMISION EN CADENA TRECE- CONCIERTO AÑO NUEVO
				35.125,02	TOTAL

Vistos los textos legales citados y demás normativa concordante de general aplicación, esta Alcaldía propone a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente acuerdo:

**PRIMERO:** Solicitar a la Excm. Diputación Provincial de Alicante la inclusión en la convocatoria de ayudas para actividades culturales, musicales y escénicas, ya realizadas o por realizar entre el 1 de octubre de 2017 al 30 de septiembre de 2018 con el Concierto de Año Nuevo a cargo la Orquesta ADDA-Simfónica.

**SEGUNDO:** Reuniendo todos los requisitos establecidos en la convocatoria, asumir el compromiso de cumplir las condiciones de la concesión de la subvención."

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad acordó aprobar la propuesta de la Alcaldía en los términos transcritos.

**FIRMADO**

- 1.- SECRETARIA JGL, MARIA MERCEDES MAS GONZALEZ, a 29 de Enero de 2018
- 2.- PRESIDENTE JGL, CESAR SANCHEZ PEREZ, a 29 de Enero de 2018

Y no habiendo más asuntos a tratar, la Presidencia da por concluida la sesión a las once horas y veinticinco minutos de lo que, como el Secretario Accidental, certifico, extendiendo este acta en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 50 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, que firma el Sr. Presidente junto a mí, como prueba de conformidad. Doy fe.